

CAI EAS
C185
April/81
#4 DOCS

Noticiario de **Canadá**

Año VIII, No. 4, Abril 1981



Ottawa, Canadá.

Nuevo enfoque bilateral de la política exterior canadiense, 1

Estudio para controlar el petróleo, 2

Préstamo para un proyecto en Barbados, 3

El Gobernador General durante la recepción de invierno dada en su residencia, 3

Brasil continúa siendo el principal mercado para el potasio de Canadá, 3

Más inversión del gobierno canadiense en la comercialización del Telidón, 4

Automóvil brasileño en el mercado canadiense, 5

Acuerdo bancario entre Canadá y Japon, 5

La canción folklórica como tema artístico de Quebec, 6

Los actuales indios de Canadá, 6

Noticias breves, 8

Nuevo enfoque bilateral de la política exterior canadiense

El desarrollo continuado de Canadá exige reconocer el hecho de que "si bien la interdependencia entre los países es esencial...el criterio más apropiado es el de seleccionar los tipos de relaciones bilaterales que puedan prosperar y adquirir permanencia, así como servir a los intereses económicos del país", declaró el Ministro de Asuntos Exteriores Sr. Mark MacGuigan en una alocución pronunciada en el Empire Club of Canada de Toronto el pasado mes. A continuación se transcriben algunos pasajes del discurso del Ministro que traza una nueva política exterior canadiense de bilateralismo:

"...Gracias a los estudios que se han encargado y realizado, ahora, como resultado de una decisión del Gabinete, puedo anunciar la nueva política bilateral de Canadá.

"Pocos objetivos del sector de la política exterior pueden lograrse sin que se realicen esfuerzos prolongados y persistentes. Canadá debe estar preparada para concentrar sus recursos con miras a

lograr las relaciones políticas necesarias con países claves, desplegando de una manera selectiva todos los instrumentos políticos del estado, inclusive visitas al más alto nivel. Estos instrumentos pueden incluir: política comercial, acceso a recursos canadienses, relaciones contractuales entre gobiernos, acuerdos bilaterales sobre defensa, programas culturales e informativos y, en algunas circunstancias, hasta ayuda para el desarrollo.

"El gobierno debe estar preparado en ciertos períodos a dar la prioridad a consideraciones generales a largo plazo que inciden en la relación sobre los intereses a breve plazo de un carácter más estrecho. Las relaciones deben sujetarse a la administración política central, haciendo que incidan sobre ellas los conceptos claves de credibilidad, coherencia y planificación. El hecho de que tengamos recursos humanos y financieros limitados y de que sigamos nuestro curso de acción, demuestra que nuestro enfoque global sobre otros países debe elegirse también en consonancia con nuestros objetivos básicos.

Debemos concentrar nuestras energías y nuestros recursos para lograr estos objetivos. Por consiguiente, deben establecerse prioridades entre las relaciones y la definición de estas prioridades debe ser sistematizada.

Países de concentración

"Como instrumento básico de su política exterior global y diferenciada, el gobierno ha decidido, concentrar su atención sobre la tarea de seleccionar una variedad de países de concentración. En general, esta tarea tiene por objeto reforzar las relaciones a largo plazo con dichos países debido a su importancia para nuestros objetivos de desarrollo nacional a largo plazo. Pero la importancia de los países en cuestión derivaría también de su relevancia para nuestros objetivos e intereses globales. Dicha lista incluiría tanto países de concentración largamente establecidos como países relativamente nuevos.



La tradición internacionalista de Canadá incluye actividades tales como el mantenimiento de la paz.

